

COMUNICACIÓN INTERNA

Fecha: 9 de Noviembre de 2023

Para: **MARIA ALEJANDRA FIGUEROA BARROS**
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Asunto: Solicitud de apoyo para comunicación en los medios de comunicación de la entidad.

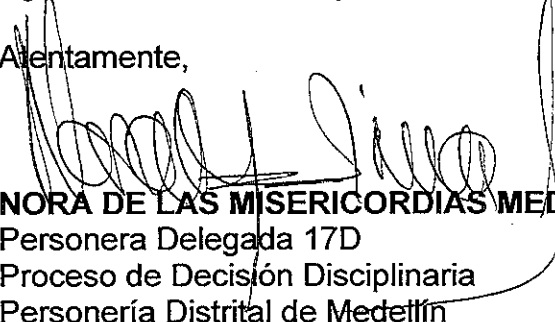
Cordial saludo,

En virtud del principio de colaboración armónica que rige la administración pública, solicitamos de su amable colaboración para comunicar a través de nuestros canales institucionales (página web) el aviso a la comunidad, del documento que remitiese el JUZGADO 39 DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR, (requerir la comparecencia del señor MAURICIO ENRIQUE MEJIA JARAMILLO), el cual anexo.

Así mismo, por favor remitir a este proceso la evidencia de las publicaciones para proceder a emitir respuesta al despacho.

Agradezco su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,


NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO
Personera Delegada 17D
Proceso de Decisión Disciplinaria
Personería Distrital de Medellín

NMEDINA

Tarea: 92011

PROYECTÓ:	REVISÓ:		
CODIGO	FDP001	VERSION	8
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



SC735-1





Personería Distrital
de Medellín

Por tus derechos. más cerca
NIT 890905211-1



SC735-1



